

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
UNAN- LEON**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES
UNAN-LEON**



MONOGRAFIA

TEMA: Seguimiento a los egresados de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, mención Ciencias Naturales, en el año 2004 al 2006 en los Departamentos de León y Chinandega.

Trabajo de investigación para optar al título de Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales.

Integrantes:

Br: Yolaina Isabel Pérez Gómez

Br: Erica del Carmen Altamirano Zambrana.

TUTOR: MSc. Juan Ángel Tórrez Mejía

Octubre 2009

AGRADECIMIENTO

- A Dios por habernos dado la oportunidad de finalizar nuestras metas proyectadas.
- A nuestras madres por el apoyo incondicional que nos brindaron.
- A nuestro Profesores por inculcarnos el don de la sabiduría, por enseñarnos, guiarnos y aclarar nuestras inquietudes hasta lograr subir un peldaño muy importante en nuestras vidas.

DEDICATORIA

Este trabajo, elaborado con mucho, esfuerzo y esmero lo dedico:

- En primer a lugar a Dios por haber guiado, por el camino correcto de la sabiduría el entendimiento y la oportunidad de concluir mi carrera profesional, lo cual consistía en un sueño hecho realidad.
- A mis padres por la comprensión dada a lo largo de estos años, ya que su apoyo incondicional, me ayudaron a salir adelante victoriosamente.

Erica Altamirano Zambrana.

DEDICATORIA

- En primer a lugar a Dios por haberme guiado, por el camino correcto de la sabiduría el entendimiento y la oportunidad de concluir mi carrera profesional.
- A mi madre por la comprensión dada a lo largo de estos años, ya que con su apoyo económico, espiritual y moral, me ayudaron a salir adelante victoriosamente.
- A mi hija Lauren Isabella González Pérez, que ha sido el pilar de mi vida y motivo de superación.

Yolaina Isabel Pérez Gómez

INDICE

	Pág.
Dedicatoria.....	2
Agradecimiento.....	3
I-Introducción.....	6
1.1. Antecedentes.....	8
1.2. Planteamiento del problema.....	9
1.3. Justificación.....	10
II-Objetivos.....	11
2.1. Objetivo General.....	11
2.2. Objetivos Específicos.....	11
III-Marco Referencial.....	12
3.1.1 Marco Contextual.....	12
3.1.2 Profesionales que se forman.....	14
3.1.3. Ley de carrera docente.....	15
IV. Marco Teórico.....	17
4.1. Formación del docente para la enseñanza de la ciencia.....	17
4.2. Egresado de la Carrera de Licenciatura en CCNN.....	19
4.3. Perfil Académico Profesional.....	20
4.4. Importancia de los estudios de Seguimiento.....	22
V-Diseño Metodológico.....	24
VI-Resultados.....	25
6.1. Análisis de los Resultados	25
6.2. Análisis de la encuestas	33
6.3. Análisis de las entrevistas	35
VII-Conclusiones.....	37
VIII-Recomendaciones.....	39
IX. Bibliografía.....	40
X- Anexo	41

I- INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho básico de todo ciudadano y condición esencial para la prosperidad de cualquier sociedad por tal motivo el presente trabajo va encaminado a uno de los actores fundamentales del proceso que son los egresados de Licenciatura en la especialidad de Ciencias Naturales y para ello hemos definido como título del mismo, *“Seguimiento a los egresados de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Ciencias Naturales, en los años 2004 al 2006 en los departamentos de León y Chinandega”*.

Tiene como propósito determinar la cantidad de maestros que ejercen o no su profesión ya sea en el área rural o urbana de los diferentes municipios.

La idea central del presente trabajo parte de la preocupación existente por la cantidad de egresados que no están impartiendo docencia en las aulas y realizan otras labores ajenas a su perfil profesional en el mejor de los casos, otros ni siquiera tienen empleo y engrosan las filas de desempleados que tiene el país. Otro factor relacionado con lo anteriormente expresado es la emigración a otros países en busca de mejores oportunidades de empleo.

Esta situación genera la necesidad de buscar las causas que ocasionan dicho fenómeno para buscar alternativas que brinden solución al problema y garanticen el ejercicio docente de los egresados.

Un paso imprescindible fue la revisión bibliográfica en la biblioteca de la facultad y se pudo constatar que es mínima la información existente sin embargo se pudo consultar una monografía relacionada con el problema objeto de estudio, de hecho constituye esta el único antecedente del presente trabajo. Lo que más aporta a nuestro empeño son los instrumentos aplicados a una muestra de egresados, esto nos permitió establecer las causas del problema y la situación real de los egresados.

En el cuerpo del trabajo se especifican los antecedentes, la justificación, el marco conceptual y teórico, elementos que le dan sustento científico al mismo. Finalmente se plasman las conclusiones y recomendaciones emanadas de la investigación realizada.

Los métodos empleados son de carácter teórico, el análisis y la síntesis. Este resultó vital para la clasificación de la información, su procesamiento y la elaboración del contenido. Otro método teórico fue el análisis histórico-lógico que permite ubicar el fenómeno en el contexto adecuado y definir los rasgos más relevantes de su evolución.

1.1. Antecedentes

Con el objetivo de indagar sobre posibles trabajos monográficos realizados anteriormente efectuamos revisiones bibliográficas en la biblioteca de la facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - León, por el cual constatamos que existen trabajos realizados que tienen relación con nuestro tema de investigación, cabe recalcar que no se han realizado trabajos que resalten el seguimiento de una mención específica.

En el proceso de investigación se encontró los siguientes trabajos monográficos. Uno de ellos realizado en el año 2000, titulado:

“Graduados y egresados de la facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades del periodo comprendido entre 1994-1998 que ejercen su perfil profesional en el departamento de León”, el cual fue el primer trabajo elaborado para conocer las causas por la que no se desempeñan profesionalmente los egresados de las diferentes carreras y la relación existentes con el MECD.

También existe otro tema de investigación elaborado en el 2007 titulado: “Seguimiento a los egresados del programa de educación media (PEM), con mención en Ciencias Naturales y sus necesidades de formación científico- pedagógico en su desempeño laboral durante el periodo 2002-2004 en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN- LEON”. Siendo este el segundo trabajo realizado con el propósito de determinar la situación laboral y necesidad de formación científico – pedagógico de los egresados.

Estos sirvieron de referencia para orientarnos en la investigación y obtener un algoritmo de trabajo que nos permitiera recopilar información sobre la situación actual que enfrentan los egresados de la carrera de Licenciatura en Ciencias Naturales, brindando la posibilidad de comparar la situación actual con la evidencia anterior, de manera particular en el occidente de nuestro país.

1.2. Planteamiento del problema

Una situación que viene afectando la calidad de la educación es la limitación de los egresados de poder ejercer su carrera una vez terminado los estudios universitarios. Por tal razón nuestro propósito es indagar sobre la situación laboral del perfil de los egresados de la licenciatura en Ciencias Naturales, con el fin de aportar datos verídicos del que hacer de cada uno de ellos.

1.3. Justificación

El presente trabajo investigativo radica en brindar información actualizada y oportuna a la facultad sobre las limitaciones que tienen los egresados de cómo se desempeñan en su labor profesional en la región occidental del país. Por tal razón se considera que las autoridades de la facultad en mención mantengan una continua comunicación con el Ministerio de Educación (MINED), para que logren de esta manera conseguir una alternativa que permita a los egresados de Ciencias Naturales poder ejercer de manera clara el perfil en que ellos se graduaron, permitiendo a la facultad consolidar de esa manera el currículo que ofrece en dicha carrera y consolidar los contenidos impartidos en el departamento.

II. OBJETIVOS

2.2: Objetivo General:

Determinar la ubicación laboral de los egresados de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Ciencias Naturales de la facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León en los años 2004-2006.

2.2. Objetivos Específicos:

1. Identificar a los egresados de la carrera de licenciatura en Ciencias Naturales.
2. Determinar el desempeño laboral de los egresados en Ciencias Naturales tanto en el área rural como urbana.
3. Analizar las causas que inciden en que los egresados de la carrera de Ciencias Naturales, no ejerzan su profesión.

III. MARCO REFERENCIAL

3.1 Marco Contextual

3.1.1. Historial de la facultad de Ciencias de la Educación.

En 1983 el consejo universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN - León), organizó la escuela de Ciencia de la Educación y en 1984 se dio la apertura de la misma, ofertando las carreras en ciencia de la educación de las diferentes menciones como:

- ◆ Matemática
- ◆ Español
- ◆ Biología
- ◆ Física
- ◆ Química
- ◆ Ciencias Sociales

Los egresados por departamento de ciencias naturales son los siguientes:

Chinandega: 30

León: 17

Matagalpa: 3

El universo de los egresados es de: 50

La apertura de la facultad tiene como objetivo la profesionalización a maestros empíricos que se encuentran en servicios docentes y que pertenecen a los municipios de León y Chinandega.

Estos estudiantes solamente completaban su plan de estudio y procedían inmediatamente al trámite de su título.

Los trabajos de culminación de estudios son monográficos en todas las facultades, excepto en Ciencias de la Educación y Humanidades debido al tipo de estudiante

(sabatino, nocturno).

En 1987 la facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, y el Ministerio de Educación (MED), y la Asociación Nacional de Educación de Educadores de Nicaragua (ANDEN), preocupados por el alto índice de deserción de un 37% se coordinaron e implementan el Programa Universitario de Educación a Distancia (PRUEDIS),

Concebido como una modalidad por encuentros que no necesita la presencia de los alumnos una vez por semana sino en periodos de vacaciones del MECD ínter semestrales o de inicio de año.

Por problemas presupuestarios esta modalidad se implemento solo una vez en la facultad de Ciencias de la Educación, el cual obtendría al finalizar el titulo de “Profesores de Educación Media” en Matemática, Biología y Español. Se les presentó la oportunidad de llevarlos hasta licenciatura por medio de un plan de estudio alternativo.

En 1989 por medidas económicas implementada por el gobierno de esa época, la Facultad de Ciencia de la Educación es fusionada con la Facultad Preparatoria que fue un proyecto político pedagógico del frente sandinista y egresaba a bachilleres en tres años; unificándola como Facultad de Ciencia de la Educación y Preparatoria, atendiendo los cursos nocturnos, sabatinos y al programa Preparatoria.

En el año 1995 se amplió la oferta en la modalidad vespertina, ofreciendo la carrera de Ingles, más las antes mencionadas y fue hasta en 1997 donde se da la apertura a la carrera de Trabajo Social y Psicopedagogía.

En 1998 se inicio la formación de Profesores de Educación Media (PEM) en la modalidad Diurna en todas las menciones que esta ofrece: Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemática Educativa y computación.

La ley que protege a la Universidad es la ley a la Autonomía de Instituciones de Educación Superior, Ley 89 promulgada el 05 de Abril de 1990. El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua- León, en uso de sus facultades con conferidas en el artículo 16 inciso I, Ley de la Autonomía de las Instituciones de la Educación Superior, aprueba los estatutos que rigen hasta nuestro días.

En normativa interna existen:

- Normativas para el curso por encuentro.
- Normativas para la forma de culminación de estudios.
- Normativas sobre la práctica profesionales.
- Normativa sobre las actividades no Cognoscitiva.

3.1.2 Profesionales que se forman

La facultad de Ciencias de la Educación y Preparatoria en el cumplimiento de una de sus principales misiones, como es la de formar profesionales (de origen humildes y provenientes de lugares lejanos a la universidad), que permite el desarrollo de la sociedad y conociendo el alto grado de empirismo en el campo docente los cursos por encuentro, en donde los alumnos al concluir los planes de estudios logren obtener los siguientes niveles académicos:

1. El título de Licenciado en diversas menciones que se ofertan.
2. El título de Profesores de Educación Media (PEM).

La población con la que contaba al abrirse la carrera de Ciencias Naturales para el año 2000 fue de 126 estudiantes. En la actualidad hay una población de 350 estudiantes activos, y esta estructurado por Profesores de Educación Media (PEM) turno regular y la modalidad sabatina el cual es atendido por cuerpo docente aproximadamente de 21 profesores entre Máster y Licenciados.

Los resultados académicos de los estudiantes están íntimamente ligados a la eficacia de la gestión curricular y a los factores psicopedagógicas, pero también influyen las condiciones socioeconómicas y culturales. Conocer el nivel de incidencia de tales factores en la trayectoria, desde la óptica de los estudiantes es de gran importancia ya que esto contribuye a la toma de decisiones acertadas y oportunas, permitiendo tener una vida productiva e integrada en la sociedad.

Por tal razón “la recuperación del estatus, la dignidad y ética docente es fundamental para que pueda superarse la situación actual de burócratas marginados y mal pagados”, para convertirlos en agentes de un proceso educativo para un contrato social. (Xavier Gorostiaga, SJ, 1996).

3.1.3 Ley de Carrera Docente.

El Arto. 119 se basa en que: “La educación es función indeclinable del estado. Corresponde a este planificarla, dirigirla y organizarla. El sistema nacional de educación funciona de manera integrada y de acuerdo con planes nacionales.

Es deber del estado formar y capacitar en todos los niveles y especialidades al personal técnico y profesional necesario para el desarrollo y transformación del país”.

Según el arto.120 “Es papel fundamental del Magisterio Nacional la aplicación creadora de los planes y políticas educativas. Los maestros tienen derecho a condiciones de vida y trabajo acorde con su dignidad y con la importante función social que desempeñan”.

Condiciones salariales

En el arto. 34: el estado garantizará la ubicación de los docentes egresados de los diferentes centros formadores de maestros.

Según el arto. 44: El escalafón consiste en la clasificación de los docentes durante el ejercicio de sus funciones, según sus títulos, méritos y antigüedad.

En Nicaragua el salario de los maestros tiene cuatro componentes:

1. La remuneración básica que recibe un profesor de secundaria es de 2,294.27 córdobas con veinte y siete centavos.
2. Dependiendo de los años de servicio o de antigüedad, tiene un reconocimiento de 10 córdobas por año.
3. Los títulos académicos registrados en el escalafón tienen el valor de:
 - ◆ Bachiller: 100 córdobas
 - ◆ Maestro de primaria: 150 córdobas
 - ◆ Técnico medio: 200 córdobas
 - ◆ Licenciado: 300 córdobas
4. Se le reconoce a todo docente la zona rural donde se desempeñan, desde un 30% a un 40% del salario básico.

IV. MARCO TEÓRICO

4.1 La formación del Docente para la enseñanza de las Ciencias

La educación es la forma específica y estructurada de socialización mediante el cual se transmiten formalmente de una generación a otra el conocimiento de una cultura, las habilidades y los valores.

La labor del docente es un proceso que establecen los determinados objetivos que deben lograr los alumnos dentro de cada nivel educativo y en un determinado periodo de tiempo, en el cual para lograrlo el docente debe de cumplir con la función de realizar el planeamiento didáctico, donde se refleja la conducción que se seguirá en las lecciones de cada día, posibilitando la reflexión previa sobre los distintos cursos de acción y análisis de las diferentes alternativas para desarrollar la tarea docente de manera permanente precisa, coherente y participativa de una manera global para llegar a evitar la improvisación y rutina reuniendo las condiciones de la flexibilidad, adecuación a la realidad, continuidad y unidad a favor de la enseñanza con aprendizaje significativo.

Al realizar esta investigación tomamos en cuenta los aspectos teóricos más relevantes que involucran al problema en estudio, apoyado por un marco conceptual pretendemos comprender los conocimientos existentes para explicar y definir el tema.

¿Qué es Ciencia?

- ❖ Es un conjunto de conocimiento científico, cosas, hechos, principios y causas que describen y caracterizan un fenómeno. (Jaime Martínez Medellín).
- ❖ Según Díaz Cubero J. H. “**Ciencia** es un conjunto de conocimientos en constante evolución que no pueden ser estudiadas en forma estática y definitiva.

¿Qué es Ciencias Naturales?

- ❖ Es todo aquellos que estudian los hechos y proceso de la naturaleza, el cual también pretende dar visión de lo que es la realidad en el marco de un conjunto de teorías y leyes (Jaime Martínez Medellín).

- ❖ Las Ciencias Naturales son ciencias que tienen por objeto el estudio de la naturaleza, estudian los aspectos físicos y no humanos del mundo.
- ❖ El término Ciencias Naturales es también usado para diferenciar “Ciencias” como una disciplina que sigue el método científico y “Ciencia” como un campo de conocimiento general como ciencias de la computación o incluso las Ciencias de la Teología.

El objeto de las Ciencias Naturales es el estudio de la naturaleza, sus componentes, sus funciones y relaciones entre sus componentes, su complejidad da a su conocimiento un carácter de exactitud relativa que emana, no del objeto en si, si no del sujeto que lo estudia.

Las ramas de la Ciencias Naturales aportan una serie de conocimiento que una vez integrada nos permite dar una comprensión global de la realidad.

Entre las Ciencias Naturales se derivan las ciencias fenoménicas ya que estudian las leyes generales que afectan a todos los seres vivos de la naturaleza.

Ciencias Fenoménicas

- ◆ **Física:** Ciencia que estudia las propiedades de la materia y la energía (con exclusión de los que modifican las estructuras molecular de los cuerpos), esta establece las leyes de los fenómenos naturales, atómicos y matemáticos.
- ◆ **Química:** Es la ciencia que estudia la constitución, estructura y propiedades de la materia, las leyes que regulan las transformaciones de unos cuerpos a otros las posibilidades, energía, velocidad y mecanismos de dichos cambios (reacciones químicas). Por tanto todo el universo es objeto del estudio de la química y también resulta de interés los elementos que se sintetizan artificialmente.

- ◆ **Biología:** Es la rama de la ciencia dedicada al estudio de los fenómenos especiales que se manifiestan en los seres vivos y como toda ciencia se desarrolla, por el esfuerzo constante del hombre para comprender la naturaleza. (estudio de la vida).
 - Botánica: Estudia a las plantas.
 - Ecología: Estudia las relaciones de los seres vivos y el entorno.
 - Zoología: Estudia a los animales.

- ◆ **Ecología:** Etimológicamente la palabra ecología se deriva de las griegas “oikos” que significa hogar, cosa o patrimonio.

Es la ciencia que estudia la totalidad del patrimonio natural de la tierra, los organismos su ambiente y las relaciones mutuas que se establecen, teniendo presente que el ambiente de un organismo está formado por todo lo que le influye sea biótico o abiótico, sea de su especie o de otra.

- ◆ **Geología:** Ciencia que estudia y describe los materiales del globo terrestre, las transformaciones, la evolución de la tierra y los fósiles, buscan comprender la naturaleza, distribución, historia, génesis de los constituyentes de la tierra.

Se señala la clasificación de las ciencias naturales por que la geología no forma parte del currículo de la carrera de ciencias naturales, sin incluir la astronomía que debe constituirla también

4.2. Egresados de la carrera de Licenciatura en Ciencia Naturales.

Los egresados de la carrera de la facultad ciencias de la educación y humanidades de la UNAN- LEON, mención Ciencias Naturales, tienen como propósito de suplir las necesidades de formación estudiantil en los centros educativos de educación media, ya que cuenta con una formación integral e interdisciplinario de las ramas de la Ciencias Naturales.

Los egresados de la carrera de Licenciatura en Ciencias Naturales, cuentan con una

formación altamente calificado y con un gran sentido humanístico, permitiendo así dar respuestas a la demanda educativa e integración de los diversos componentes, implementando estrategias que favorecen la participación activa de los estudiantes y la relación alumno- profesor, poniendo en practica los ejes transversales y longitudinales que guían el proceso de enseñanza- aprendizaje.

El magisterio es una de las profesiones con mayor responsabilidad ética y de mayor trascendencia para que la educación sea el factor decisivo del desarrollo político social y cultural del país, por lo tanto los/as egresado/as de dicha mención responde a las necesidades básicas de la formación, avances y tecnología, así como de contribuir a la solución de problemas pedagógicos y científicos que se presentan en las áreas de las Ciencias Naturales.

4.3. Perfil Académico Profesional.

Es la descripción del conjunto de requisitos, habilidades y destrezas inherentes al desempeño profesional que dota al actor de capacidad de pensar, crear, reflexionar y asumir sus compromisos desde las perspectivas histórica social que reclama cambios profundos y reorientaciones en función de los valores sociales: solidaridad, justicia y equidad; y los valores científicos que buscan la trascendencia humana como fundamento de desarrollo sostenible y justicia social.

Categoría Académica:

- Domina los fundamentos teóricos y prácticos de la estructura conceptual de la asignatura y área curricular de su especialidad.
- Domina y utiliza en forma eficaz las diferentes teorías del aprendizaje y la metodología de su especialidad.
- Muestra dominio teórico y habilidades en la enseñanza y práctica de los valores.
- Domina y aplica los principios de la educación educativa y orientación vocacional.
- Conoce y utiliza la psicología de los adolescentes, jóvenes y adultos.

- Demuestra dominio sobre teoría, normas, procedimientos e instrumentos relacionados con la evaluación de los aprendizajes.

Para que construir el Perfil Académico:

Para guiar la elaboración de un currículo que corresponda a los nuevos desafíos de la formación profesional, calidad, pertinencia, competitividad, diversificación y nuevas tecnologías.

4.4. Competencias.

El profesional egresado de Ciencias Naturales tiene una mayor capacidad competitiva, ya que posee un alto conocimiento en las diferentes disciplinas científicas como: Química, Física y Biología, con un enfoque integrado en las diferentes asignaturas antes mencionadas, lo que le permite mayores perspectivas en el campo laboral a diferencia de un especialista en Física, Química o Biología cuyos conocimientos están restringidos a una sola disciplina.

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua contribuye a mejorar la calidad de la enseñanza en Ciencias Naturales, a nivel de Educación Media con un alto nivel científico-pedagógico y humanístico comprometido con el desarrollo humano y sostenible de la nación, capaz de responder como profesionales a las demandas educativas del Ministerio de Educación.

¿Qué son las competencias?

- ◆ Es el dominio de conocimientos, habilidades y actitudes que debe poseer una persona para realizar una tarea y/o trabajo conforme los estándares de calidad establecidos.
- ◆ Es la capacidad de un individuo para aplicar el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes en el desempeño de una función laboral.

Para Vargas (1997), destaca en sus prescripciones que hablar de competencia laboral, es identificar el conjunto de aspectos formado por la intersección de los conocimientos, la

compresión y las habilidades.

Competencias específicas de educación

Al finalizar los estudios de Educación los egresados deben tener como mínimo las siguientes competencias que les facilitara tener una visión del futuro, desempeñando y logrando resultados satisfactorios como profesionales.

- Dominar la teoría y metodología curricular para orientar acciones educativas (Diseño, ejecución y evaluación).
- Domina los saberes de las disciplinas del área de conocimiento de su especialidad.
- Diseña y operacionaliza estrategias de enseñanza y aprendizaje según contextos.
- Proyecta y desarrolla acciones educativas de carácter interdisciplinario.
- Conoce y aplica en el accionar educativo las teorías que fundamentan la didáctica general específica.
- Diseña e implementa diversas estrategias y procesos de evaluación de aprendizajes en base a criterios determinados.
- Selecciona, elabora y utiliza materiales didácticos pertinentes al contexto.
- Crea y evalúa ambientes favorables y desafiantes para el aprendizaje.
- Desarrolla el pensamiento lógico, crítico y creativo de los educandos.
- Diseña e implementa acciones educativas que integran a personas con necesidades especiales.
- Selecciona, utiliza y evalúa las tecnologías de la comunicación e información como recurso de enseñanza y aprendizaje.
- Reflexiona sobre su práctica para mejorar su quehacer educativo.
- Analiza críticamente las políticas educativas.

4.5. Importancia de los estudios de seguimiento.

Según Harald Schomburg: Existen elementos importantes para desarrollar los estudios de seguimiento a los egresados y graduados que se detallan a continuación:

1. Para obtener información valiosa para el desarrollo de la Universidad.
2. Para evaluar la relevancia de Educación.
3. Para contribuir al proceso de Acreditación.

Estos estudios proveen una rica experiencia acerca de la ubicación de los egresados, lo que puede ayudar a ampliar las perspectivas de las autoridades Universitarias, administradores escolares, los docentes y estudiantes.

La información acerca del salario, sector económico, empleos, jornadas de trabajo y métodos de búsqueda de trabajo, son relevantes para que las instituciones de educación superior conozcan:

1. La variedad de empleo y por lo tanto el rango posible de sus funciones.
2. Las regiones donde están ubicados los graduados y egresados.
3. Información clave acerca del mercado de trabajo.
4. El proceso de transición de la educación superior al empleo.

Puede que la información acerca de la relación entre la educación superior y empleo, realmente provee lineamientos para el mejoramiento de la educación superior, ya que los estudios de egresados y graduados son los más populares para el análisis de la relación entre la educación superior y el trabajo, porque permiten combinar cinco grandes enfoques:

- 1. Una mirada a los temas del mercado de empleo (datos cuantitativos, estructurales sobre empleo y carrera).*
- 2. Un enfoque más comprometido con el carácter del trabajo y las competencias relacionadas.*
- 3. Una Evaluación directa de las condiciones de estudio y los recursos de acuerdo a la experiencia.*
- 4. Una comprensión de valores y las orientaciones de los egresados.*
- 5. La recolección de información, con enfoque retrospectivo, de la educación superior.*

V. DISEÑO METODOLOGICO (Material y Método)

Para la realización de nuestro trabajo investigativo se aplicaron encuestas a 50 alumnos que se tomaron como muestra estratificada aleatoria simple de una población de 146 alumnos de la carrera de la licenciatura en Ciencias Naturales que egresaron en el periodo 2004-2006. Las entrevistas se realizaron a los directores de los centros educativos por que son los encargados de la supervisión de los egresados, por esta razón nos facilitaron información exacta relacionada con el desempeño de los egresados en la educación secundaria.

El tipo de investigación que realizamos es descriptiva. La investigación descriptiva es la más adecuada por que busca a especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe 1986).

Este modelo proporciona una descripción del proceso educativo por lo tanto no estamos cambiando ninguna situación, simplemente la describimos en base a la información recopilada a través de las encuestas, ya que desde el punto de vista científico describir es medir.

El método utilizado en nuestra investigación es el inductivo, ya que lo que se estudia se presenta por medio de casos particulares, hasta llegar al principio general que lo rige.

VI. RESULTADOS

RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS EGRESADOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES.

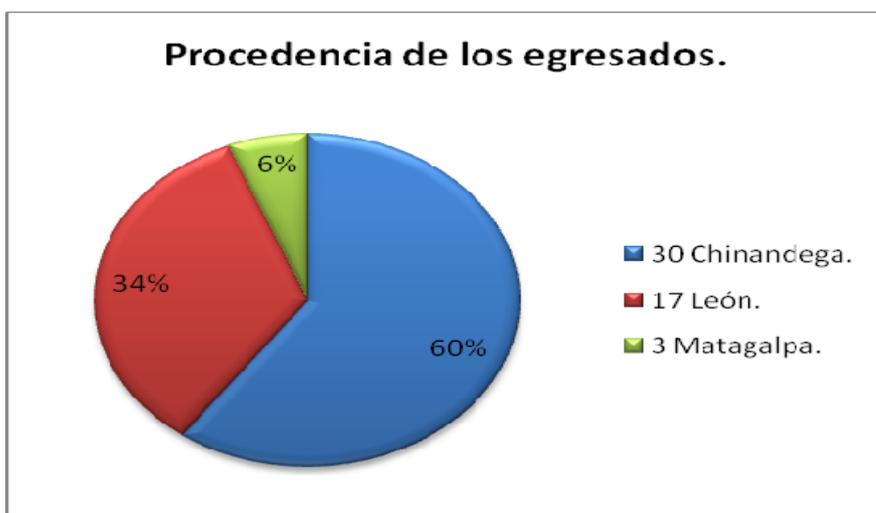
En cuanto a la procedencia de los egresados de la carrera de licenciatura en ciencias naturales, los resultados fueron:

30 egresados son procedentes de Chinandega, lo que equivale al 60%.

17 egresados proceden de León que equivale al 34%.

3 egresados proceden de Matagalpa que equivale al 6%.

Gráfico1



Los encuestados corresponden a un total de 50 egresados de la carrera de licenciatura en Ciencias Naturales, que oscilan entre las edades de 23 y 46 años.

El 74% corresponde al género femenino y el 26% al género masculino.

Gráfico 2

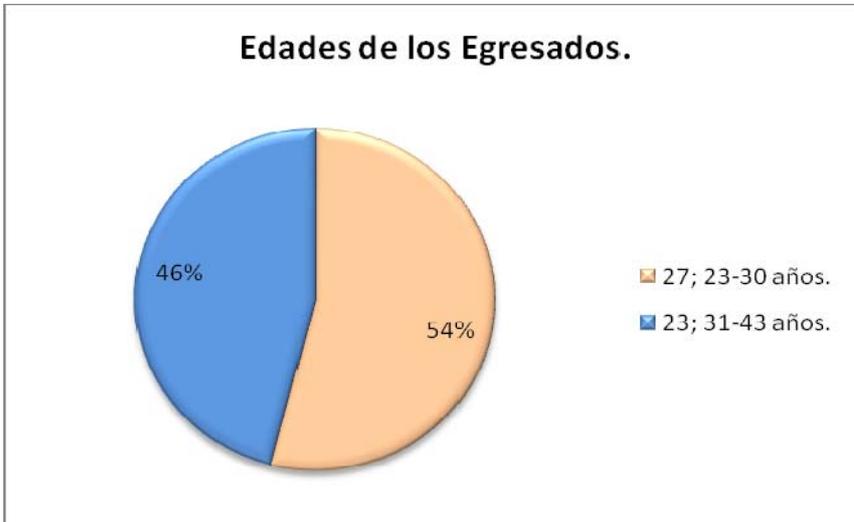


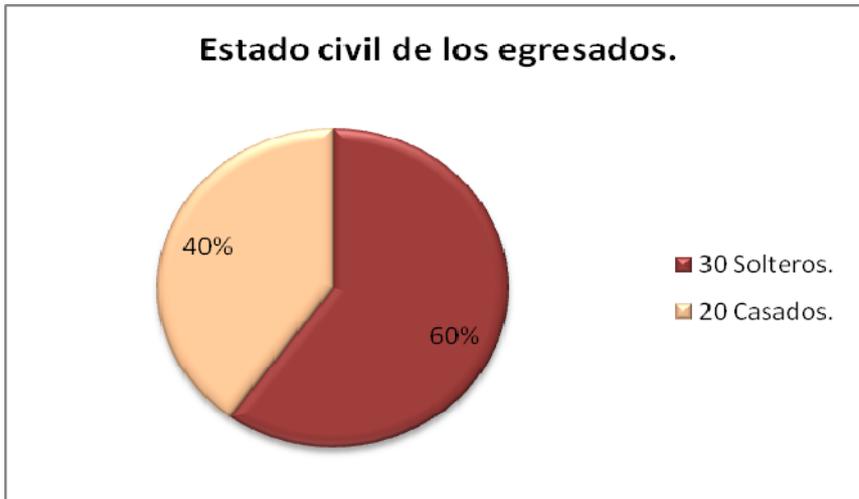
Gráfico 2.1



Referente al estado civil de los egresados.

De los 50 egresados encuestados correspondiente al 100%, el 60% que equivalente a 30 egresados son solteros y el 40% son casados.

Gráfico 3



Al preguntarles a los egresados el número de personas que dependen económicamente de ellos se recopilaron los siguientes resultados:

El 40% equivalente a 20 egresados, nadie depende de ellos.

El 52% equivalente a 26 egresados dependen económicamente de ellos, entre 1 a 5 personas.

El 8% equivalente a 4 egresados dependen económicamente de ellos, más de 5 personas.

Gráfico 4

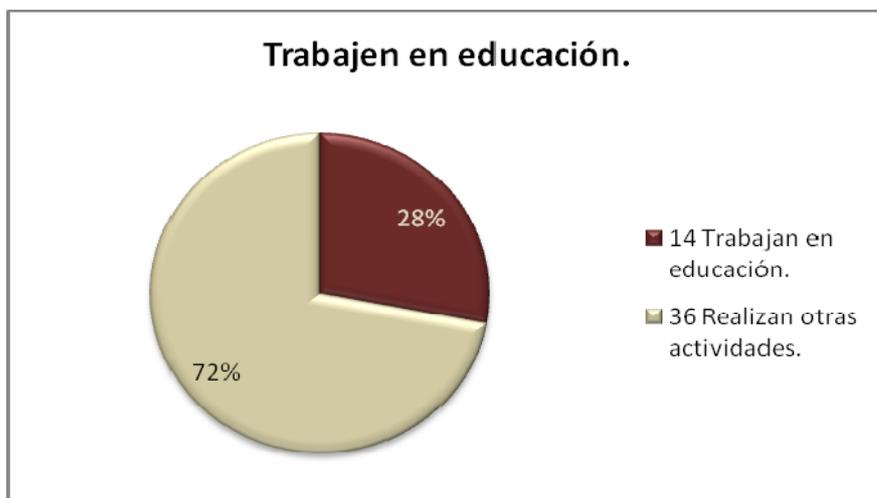


Al consultarle a los egresados, si trabajan actualmente en educación respondieron:

El 72 % equivalente a 36 egresados trabajan en educación.

El 28% equivalente a 14 egresados realizan otras actividades laborales.

Gráfico 5



Trabaja como docente en el área de Ciencias Naturales:

14 de los egresados, correspondiente al 28% se desempeñan en el área de Ciencias Naturales.

22 egresados correspondiente al 44% se desempeñan en otras asignaturas distribuidas de la siguiente manera.

7 egresados imparten la asignatura de Matemática.

2 egresados imparten la asignatura de Inglés.

7 egresados imparten la asignatura de Ciencias Sociales.

5 egresados imparten la asignatura de español.

1 egresado da clases en primaria.

14 de los egresados realizan otra actividad como comerciantes.

Gráfico 6

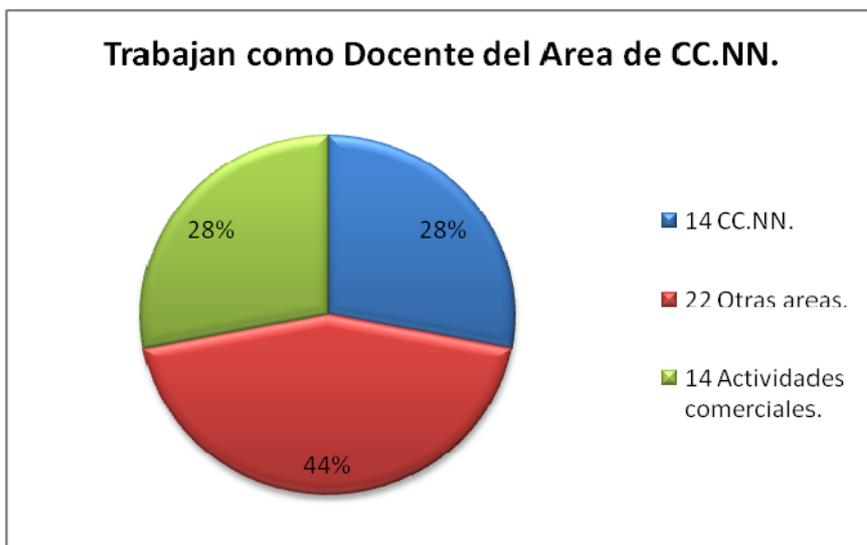
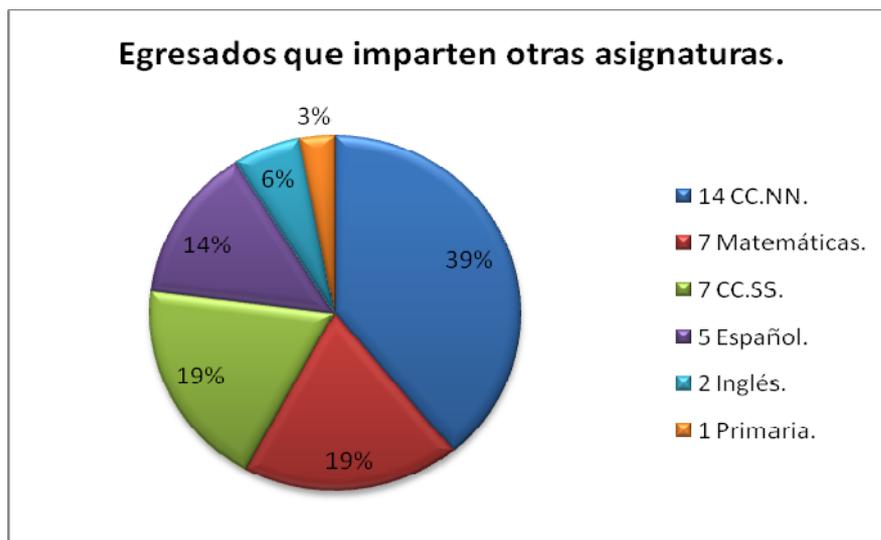


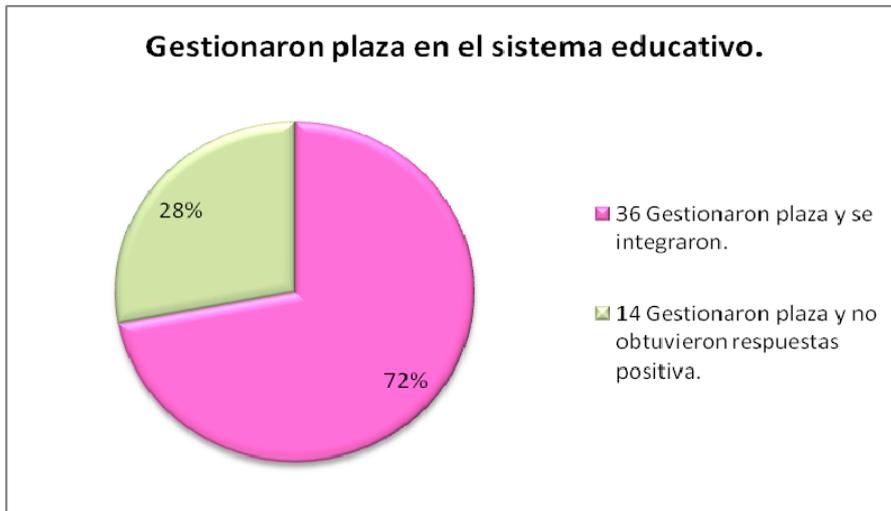
Gráfico 6.1



Ha gestionado plaza en el sistema educativo.

En la encuesta realizada a los 50 egresados de la carrera de Licenciatura en Ciencias Naturales, los 50 egresados manifestaron haber gestionado plaza en educación, en el cual solo un 72 %, equivalente a 36 egresados lograron integrarse a la labor docente y el 28 % no han obtenido respuestas positivas.

Gráfico 7



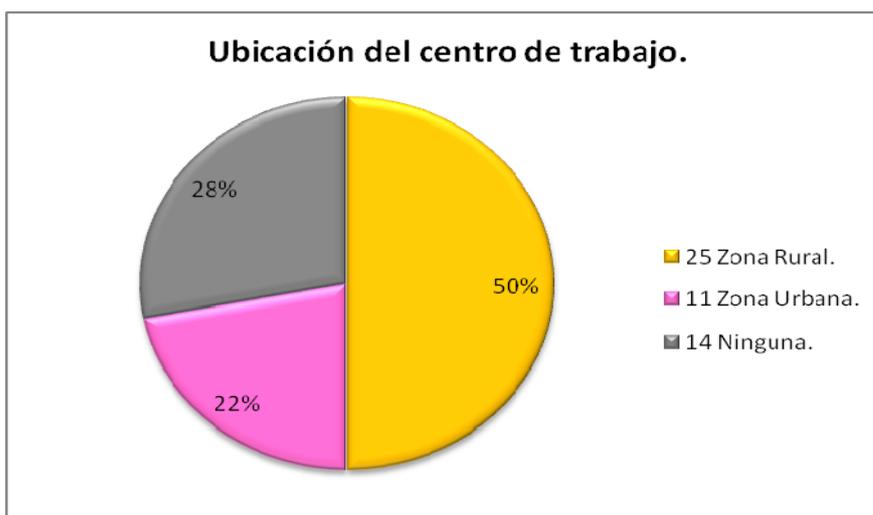
Al preguntarles sobre la ubicación del centro de estudio donde trabaja y si este es estatal o privado, respondieron lo siguiente:

El 50 % equivalente a 25 egresados el centro de estudio donde laboran esta ubicado en zonas rurales.

El 22% equivalente a 11 egresados laboran en áreas urbanas.

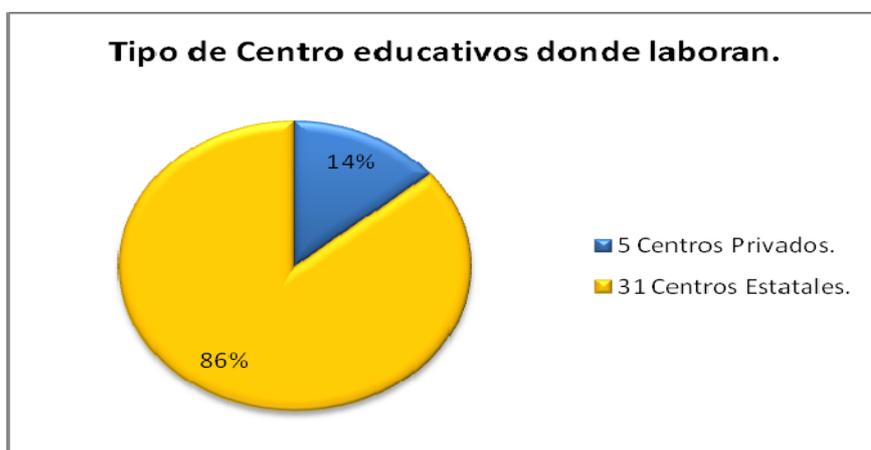
14 de los egresados correspondientes al 28% en ninguno.

Gráfico 8



Refiriéndonos al tipo de centro educativo 31 encuestados correspondiente al 86 % laboran en centros estatales o públicos, el 14 % que son 5 egresados laboran en centros privados.

Gráfico 8.1

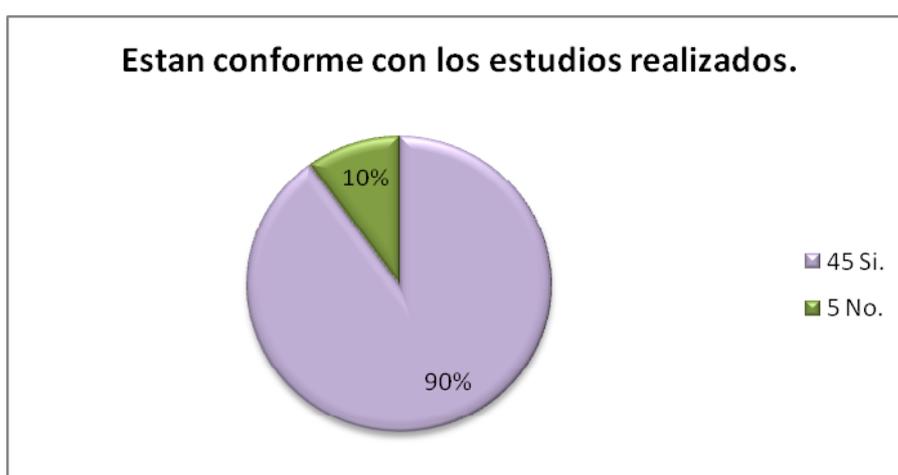


Al preguntárseles si está conforme con los estudios realizados, respondieron de la siguiente manera:

El 90% equivalente a 45 egresados encuestados, manifestaron sentirse conforme, porque se han preparado intelectualmente como profesionales, para la formación de las nuevas generaciones.

El 10% respondieron no estar conforme por la mala retribución salarial que devengan los maestros.

Gráfico 9



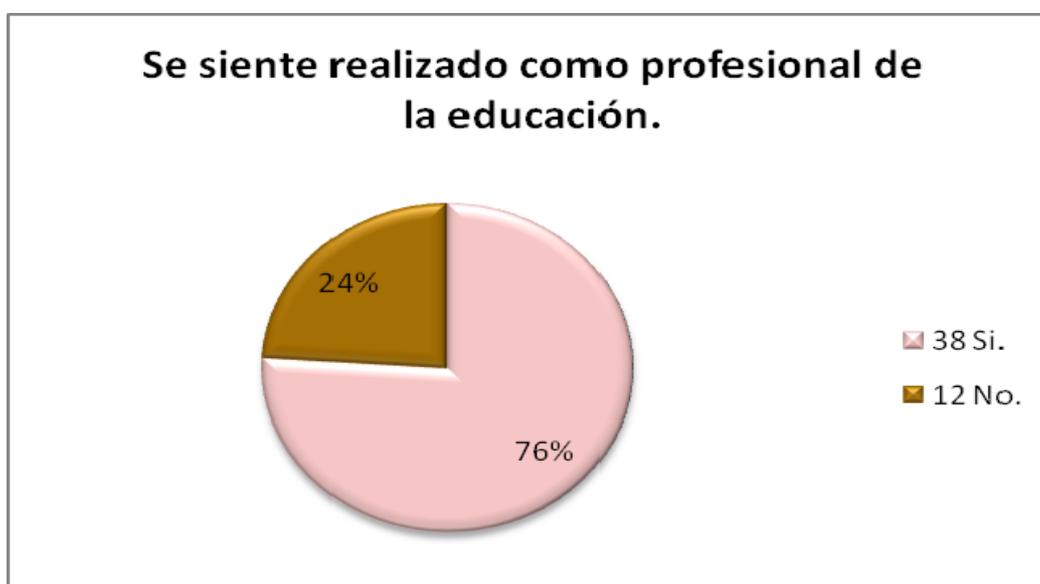
En la pregunta que se refiere si se sienten realizados como profesional de la educación,

opinaron lo siguiente:

El 76 % correspondiente a 38 egresados alegaron sentirse satisfechos con sus estudios ya que cuentan con una preparación metodológica y pedagógica de muy buena calidad.

El 24 % no se sienten realizado como profesional porque a un no se les ha brindado la oportunidad de laborar en el ámbito educativo, además requieren de cursos de profesionalización para estar actualizado y consolidar sus conocimientos.

Gráfico 10



RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A UNA MUESTRA DE 10 DIRECTORES ARROJARON COMO RESULTADOS LAS SIGUIENTES REGULARIDADES.

Referente a la primera pregunta de cuanto tiempo tienen de desempeñar el cargo de director/a, recopilamos la siguiente información, tienen en su cargo entre 1 y 4 años y una experiencia profesional que oscila entre los 9 y 30 años.

Además el porcentaje de maestros que tienen a cargo estos directores/as en los diferentes centros que dirigen son de 14 egresados de la carrera de Ciencias Naturales.

La opinión que alegan los directores/as entrevistados de los egresados/as de la carrera de Ciencias Naturales es que poseen una buena preparación en el orden metodológico, pedagógico y científico que le permiten ejercer su docencia sin dificultades, aunque sus mayores deficiencias están en la metodología para la ejecución de las prácticas de laboratorio y la poca experiencia que poseen.

Consideran que las causas que inciden en el no ejercicio de la profesión por los egresados/as están relacionadas con la baja remuneración salarial. Muchas veces la dirección de la escuela prefiere a maestros con experiencia que se desempeñan en el área de las Ciencias Naturales a pesar de no estar graduados en esa especialidad alegando la falta de experiencia y práctica profesional del egresado a esto se une la baja demanda de fuerza laboral en los centros educativos por las escasas matrículas.

En la pregunta que se les hizo sobre la opinión que tienen sobre la Facultad de ciencias de la Educación y Humanidades como formadores de formadores, alegan que en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua- León, están creadas las condiciones para formar excelentes graduados y en el caso de la Facultad de Ciencias de la Educación existe una excelente opción para profesionalizar y actualizar a los profesionales de la educación.

La Facultad debe realizar sistemáticamente cursos de actualización y capacitación al

personal docente que permita aumentar el nivel profesional de los/as maestros/as de esta materia.

En diez centros educativos seleccionados como muestra están ejerciendo 22 maestros/as empíricos que imparten clases de Ciencias Naturales y otras materias. Se considera maestro empírico el que no porta un título que lo respalde, su desempeño profesional y su preparación académica no es la idónea para desempeñarse como docente en la asignatura, por lo tanto se le esta exigiendo a todos lo/as maestro/as empíricos a especializarse en la rama de la Ciencias de la Educación.

En cuanto a las expectativas del egresado/a de la carrera de Ciencias Naturales, consideran que llenan las expectativas pedagógicas y científicas sin embargo, sus debilidades principales están en la falta de práctica docente, presentan dificultades en el orden didáctico de las Ciencias Naturales y no ejecutan las estrategias de aprendizaje significativo.

Refiriéndose a la pregunta sobre los mecanismos que utilizan para contratar personal contratar el personal docente resulta imprescindible la presentación del currículum Vitae donde esta descrita la trayectoria académica y profesional de la persona y a partir de este requisito se analiza si cumple con las expectativas y exigencias del centro.

La relación entre la Facultad de Ciencias de la Educación y los Centros Educativo como institución es mínima y se mantiene la relación por medio del Docente que realiza con esfuerzo propio cursos de profesionalización, que le permita superarse intelectualmente como profesional.

RESULTADOS OBTENIDOS DE LA ENTREVISTA REALIZADA A 4 DELEGADOS MUNICIPALES.

En cuanto a la pregunta que corresponde a los años de experiencias que tienen en su cargo los delegados, alegaron que tienen de 1 a 2 años en ese cargo.

Consideran coherente la relación que existe entre la Facultad de Ciencias de la Educación y el Ministerio de Educación, ya que la facultad es la responsable de la formación académica de los profesionales que se han de desempeñar en las aulas de clases del país. El ministerio por su parte debe garantizar que los nuevos profesionales pongan en práctica sus conocimientos y estrategias metodológicas en las aulas, creando las posibilidades de empleo para los egresados.

El cumplimiento de las exigencias educativas de los/as egresados/as para los niveles de primaria y secundaria se ajusta al nivel de preparación académica que recibieron en las aulas de clase universitarias, que los dota de un buen dominio de los contenidos a impartir así como de una metodología acorde a las exigencias de la educación contemporánea que exige de métodos creativos y novedosos que potencien el aprendizaje de los estudiantes de forma activa y reflexiva.

La principal promoción laboral para los profesionales de la carrera de Ciencias Naturales consiste en la coordinación de las instituciones para promocionar e incentivar el interés y la preparación del profesional, preparando talleres, y capacitaciones técnicas pedagógicas para aumentar el nivel profesional de los/as egresados/as considerando que brindar las posibilidades de superación constante son condición básica para el mejoramiento paulatino de la calidad de la docencia que se imparte.

Para conocer la clasificación del personal educativo en ejercicio los mecanismos utilizados se basan en la actualización anual de la planilla de docentes en los centros educativos. En este proceso cada director de centro aprovecha para ejecutar rotaciones, ubicaciones y apertura de plazas según las necesidades tomando en cuenta los expedientes personales y

curriculares de cada docente.

Lo/as delegado/as coincidieron que las causas por las cuales los egresados no desempeñan su profesión, es la baja matrícula de estudiantes que se da en algunos centros educativos anualmente, por lo que no hay número suficiente de aulas que respalde el ingreso de nuevos docentes a las escuelas. Algunos docentes están ubicados en asignaturas y modalidades que no corresponden a su perfil profesional, esto disminuye las posibilidades de contratación y contrae una posible reestructuración educativa a esto se une la situación económica del país.

VII. CONCLUSIONES

La recopilación de la información brindada tanto por los/as egresados/as de la carrera de Licenciatura en Ciencias Naturales, los directores/as de los centros educativos y delegados/as municipales, nos permitió un amplio conocimiento sobre la situación laboral que enfrentan los/as egresados/as, por lo tanto podemos concluir:

Durante el periodo 2004-2006, egresaron 146 estudiantes, tomando como referencias 50 de ellos, determinando que todos son egresados de la carrera de Licenciatura en Ciencias Naturales.

Además conocimos que los egresados que laboran en la docencia la mayoría desarrollan o imparten otras áreas que no es su especialidad.

Se pudo constatar que la mayoría de los egresados de la carrera de Licenciatura en Ciencias Naturales el 50% su ubicación laboral es en zonas rurales y el 86% desempeñan su trabajo en centros educativos estatales, además están conforme y se sienten realizados con los estudios que lograron culminar, teniendo perspectivas de superación en cuanto a cursos de profesionalización, post-gradados, que brinde la facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de León.

La relación existente entre la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades y el Ministerio de Educación (MINED) los Centros Educativos, es limitada como instituciones, ya que es el docente mismo quien toma la iniciativa de superarse y continuar adquiriendo conocimientos para su desarrollo intelectual como persona y profesional.

El desempeño laboral de los egresados de la carrera de licenciatura en Ciencias Naturales, es muy bueno ya que llenan las expectativas respondiendo a las necesidades educativas de los centros donde laboran, nos omitimos manifestar que estos egresados carecen de práctica profesionales y el desarrollo de la didáctica de las Ciencias, estas necesidades o dificultades son mínimas que pueden ser superadas a corto plazo por los egresados.

La situación de los egresados exige un continuo estudio de seguimiento y atención por parte de la facultad, para garantizar su superación continua en el orden pedagógico de los egresados.

También observamos que el número de docentes desempleados es mínimo, esto se debe a que el Ministerio de Educación tiene un número de plazas limitadas debido al presupuesto con el que cuentan, baja matrícula, el salario y el empirismo procedentes en los centros educativos.

Podemos mencionar también que las edades de estos egresados están comprendidas entre 23 y 46 años, la mayoría pertenece al género femenino y en la procedencia predomina el Departamento de Chinandega.

La mayoría de lo/as directores/as y delegados/as entrevistados/as son del departamento de Chinandega cuentan con una antigüedad de 1 a 4 años, y no todos cuentan con egresados de la carrera de licenciatura en Ciencias Naturales.

Por lo tanto podemos concluir que nuestro trabajo investigativo es de gran relevancia ya que nos proporciona un análisis cualitativo y cuantitativo de la situación de los egresados de la carrera de licenciatura en Ciencias Naturales, brindando información actualizada en cuanto al seguimiento de los/as egresados/as ya que estos estudios proveen lineamientos o datos a la universidad.

VIII.RECOMENDACIONES

En la realización del trabajo investigativo, tomamos en cuenta las limitaciones y los problemas que enfrentan los egresados por dichas razones las autoras de este estudio de seguimiento recomendamos:

- Fomentar las relaciones existentes entre el Ministerio de Educación (MINED) y la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades y propongan o busquen soluciones para la ubicación o integración de los egresados al campo educativo, ya que esto mejorara la calidad de la enseñanza en Educación media, eliminando de esa manera el empirismo.
- Fomentar los cursos de maestría, post-grado y cursos de profesionalización a bajos costos que les permita a los egresados a tener acceso a estos.
- La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades es la principal formadora de nuevos docentes, sin embargo se hace necesario profundizar en el contenido de la Didáctica de las Ciencias Naturales y buscar estrategias que permitan desarrollar un gran número de practica docentes para mejorar la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje, ya que estos elementos inciden notoriamente en el ejercicio de la docencia.
- Brindar capacitaciones continuas para estar actualizados en las transformaciones curriculares del sistema educativo.
- Continuar de forma práctica los estudios de seguimiento y atención a los egresados para obtener información valiosa y actualizada.

IX.BIBLIOGRAFÍA

- 1- Yadira Villalta (1992) Ciencias Naturales de I año, Managua- Nicaragua.
- 2- Constitución Política de Educación en Nicaragua. (Edición 1982).
- 3- Editorial: Casals (1982) Ciencias Naturales IV Edición; Barcelona- España.
- 4- Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos, Baptista Lucio Metodología de investigación 3ra edición Editorial México.
- 5- Ley de la Carrera Docente.
- 6- Ley de la Autonomía y Estatus de la UNAN- León (1992) multiformes Managua- Nicaragua.
- 7- Harald Schomburg; (2000) Manual para estudios de seguimientos de Graduados Universitarios.
- 8- Nassif Ricardo; (1975) Texto de Pedagogía General. 2da edición CINCEL España.

X. Anexo

ENTREVISTA

Entrevista realizada a los directores de los centros educativos públicos y autónomos, con una muestra de 10.

1. Cuántos años de experiencias tiene usted en su cargo laboral y perfil profesional?

2. ¿Cuál es su opinión con respecto a los egresados de la carrera de Ciencias Naturales?

- 3-¿Qué porcentaje del claustro de maestro son egresados de la carrera de Ciencias Naturales?

- 4-¿Por qué razones cree usted que los egresados de la carrera de Ciencias Naturales de esta comunidad no se desempeñe como docente?

- 5-¿Qué opinión tiene usted de la Facultad de Ciencias de Educación y Humanidades como formadores de formadores?

- 6-¿Qué cantidad de maestro empírico trabajen en este centro educativo?

- 7-¿Llenan las expectativas pedagógicas y científicas el docente egresado de la carrera de Ciencias Naturales?

- 8-¿Qué mecanismo utiliza el colegio para contratar el personal de egresados de Ciencias Naturales?

- 9-¿Qué relación metodológica existe entre la facultad de Ciencias de la Educación y este colegio?

ENTREVISTA

Entrevista realizada a delegados municipales

Datos Generales:

Nombre y Apellidos: -----

Departamento: -----

Municipio: -----

1. ¿Cuántos años de experiencias tiene usted en su cargo laboral?

2. ¿Existe alguna relación entre la facultad de Ciencia de la Educación y Humanidades y el Ministerio de Educación?

3. ¿Cumplen las exigencias educativas en primaria y secundaria los egresados de la carrera de Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias de Educación y Humanidades?

4. ¿Qué política de promoción laboral desarrollan ustedes para el profesional de la carrera de Ciencias Naturales?

5. ¿Qué mecanismo utiliza para conocer la cantidad de maestros empíricos, graduados y egresados que laboran en educación?

6. ¿Cuales considera que sean las causas del porque los egresados de la carrera de ciencias naturales no desempeñan su profesión en su comunidad?

ENCUESTA

Estimados compañeros/as la presente encuesta tiene como objetivo recopilar información sobre los diversos aspectos de la ocupación profesional que ejercen los egresados y graduados de la carrera de Ciencias Naturales.

I. Datos generales:

1-Domicilio: _____
Comarca: _____ Municipio: _____
Departamento: _____

2-Sexo

Masculino: _____
Femenino: _____

3-Edad: _____

4-Estado Civil:

Soltera: _____
Casada: _____

5-Numero de personas que dependen económicamente de usted: _____

II. Conteste

2.1- Usted es graduado (titulado) o egresado de la carrera de Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades:

Egresado: _____
Graduado: _____

2.2- Trabaja usted actualmente:

Sí _____
No _____

2.3- Trabaja como docente del área de Ciencias Naturales:

Sí _____

No _____

¿Por qué? _____

Otras; _____

2.4- ¿Ha gestionado una plaza en el sistema educativo?

Sí _____

No _____

¿por que?

2.5- ¿Su ubicación del centro de trabajo es?

Área rural _____ Dirección: _____

Área Urbana _____

2.6-¿El centro de estudio donde trabaja usted es?

Estatad _____

Privada _____

2.7-¿Está usted conforme con los estudios que realizo?

Sí _____

No _____

¿por qué? _____

2.8- ¿Se siente usted realizado como profesional de la educación?

2.9- ¿Cuáles son las causas del porque no ejerce su profesión?

RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Carrera	Sexo		Estado Civil		egresados	graduados	Trabaja		N° de personas que dependen de él			Trabaja en la Mención		Modalidad		Gestión de plaza en educación		
	F	M	C	S			Si	No	N	1-5	+5	Sí	No	P	S	N Si	SI	No
CCNN	37	13	20	30	50	0	36	14	20	26	4	14	36	1	35	14	50	

N = Ninguno
-5 = Menos 5
P = Primaria
S = Secundaria
C = Casados/as
S = Solteros/as.

